



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 15 de Agosto de 2013.  
CUDAP. 0039618/2013

VISTO

La solicitud presentada por el Alumno de la Carrera de Ingeniería Agronómica de esta Facultad, solicitando mesa extraordinaria de examen en la Asignatura "Cereales y Oleaginosas" del Departamento de Producción Vegetal, y

CONSIDERANDO

Que este alumno debe una sola materia para completar su Plan de Estudios y obtener el título de Ingeniero Agrónomo.

Que la Coordinación de la Cátedra de Cereales y Oleaginosas ha acordado asignar una mesa extraordinaria de examen el día 20 de agosto del corriente año.

Que es necesario Resolución a fin de permitir la inscripción y la generación del Acta correspondiente por el Sistema Guarani.

Por ello

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**


**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Autorizar al Sector Despacho de Alumnos la apertura de mesa extraordinaria de examen en la Asignatura "Cereales y Oleaginosas", del Departamento de Producción Vegetal, para el día 20 de agosto de 2013.

**ARTÍCULO 2º:** Autorizar al siguiente alumno, que debe como única materia para obtener el título, a inscribirse en la Asignatura "Cereales y Oleaginosas".

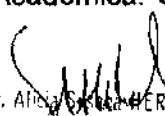
Apellido y Nombres	Matrícula	D.N.I
TURCATO, Nicolás	200014134	28.973.269

**ARTÍCULO 3º:** Por Decanato pase al Sector de Despacho de Alumnos, notifíquese a los interesados. Cumplido, vuelva a la Secretaria Académica. Cumplido Archívese.

  
Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO  
SECRETARÍA GENERAL  
de la Coordinación y Planeamiento  
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

**RESOLUCION N° 571**  
E.D./



  
Ing. Agr. ALICIA SUSANA HEREDIA  
Vice Decana  
Facultad de Ciencias Agropecuarias  
Universidad Nacional de Córdoba